



Por Antonio Rimoldi

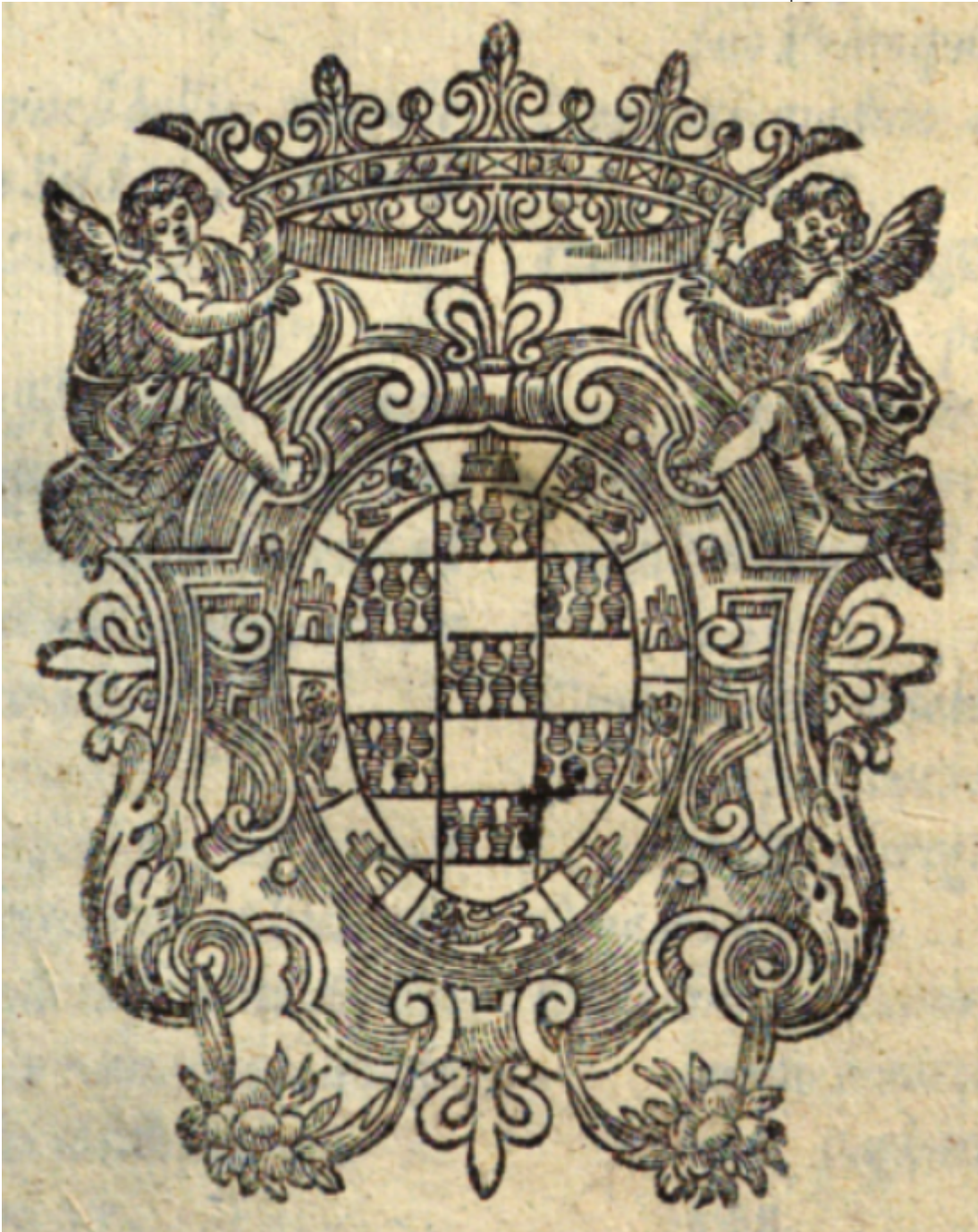
El 30 de noviembre de 1598 la ciudad de Milán estaba de fiesta. La reina Margarita de Austria, esposa de Felipe III, hizo su entrada triunfal en la capital del ducado, donde fue recibida por el Senado y el gobernador **Juan Fernández de Velasco**, conde de Haro y duque de Frías.

El evento se preparó minuciosamente, programando grandes celebraciones e incluso la construcción de un arco triunfal, que aún hoy sigue en pie. El arco se situó en una de las principales vías de acceso a la ciudad - en la zona sureste - acceso que se conocería con el nombre de Porta Romana, nombre que aún hoy conserva.





El poder de la reina, el poder del gobernador: ostentación y fastuosidad en dos monedas especiales acuñadas en Milán en 1598



Armas de Juan Fernández de Velasco, gobernador de Milán de 1592 a 1600 y de nuevo de 1610 a 1612.

La construcción de esta monumental obra fue encargada al arquitecto **Aurelio Trezzi** (Milán, 1564 - Milán, 23 de enero de 1626) conocido también por haber colaborado en



El poder de la reina, el poder del gobernador: ostentación y fastuosidad en dos monedas especiales acuñadas en Milán en 1598

la construcción de iglesias en Milán y alrededores, así como de la Biblioteca Ambrosiana.

Precisamente el arco de Porta Romana es el motivo que aparece en el reverso de una magnífica acuñación de la ceca de Milán, emitida con claros fines ostentosos. Se trata de una tipología de gran rareza, de la que se conocen siete ejemplares en plata y un único ejemplar en oro. Este tipo de moneda no solo es interesante por su particular reverso sino también por su magnífico anverso, en el que aparece grabada la efigie de la reina Margarita vestida con un manto bordeado de piel y con el cabello recogido en un elaborado peinado. Se trata de una auténtica celebración de la figura soberana, representada con vestimentas absolutamente a la moda y de gran impacto visual: una majestuosa demostración de poder comunicada visualmente.



Moneda especial. 50 sueldos. 1598.

Foto: NAC Subasta 44, lote 699.

Cabe señalar que las obras modernas de numismática (Crippa 1990, Olivares Abad 2015, Toffanin 2024) recogen la leyenda de anverso con un pequeño pero sustancial error de transcripción. En estas obras, la leyenda aparece terminando en DVX (Duque), mientras que en realidad el término es D.VX (Dvcis VXor, esposa del Duque). La leyenda del reverso se refiere a la presencia misma del arco en relación con la suave figura de la soberana: QVA LENES SPIRARENT AVSTRI, donde soplarían suaves brisas. Pero no solo se celebra a la reina en esta espléndida emisión: de hecho, en el exergo



El poder de la reina, el poder del gobernador: ostentación y fastuosidad en dos monedas especiales acuñadas en Milán en 1598

del reverso aparece indicado el nombre del gobernador del Estado de Milán y mecenas del arco de Porta Romana, VELASCHIO GVBER MEDIOL es decir Juan Fernández de Velasco gobernador de Milán. Esta explicación del nombre del gobernador es absolutamente inusual y, en este caso, vuelve a destacar una vez más el propósito ostentoso de la pieza.



Moneda especial. 3 dobles. 1598.

Foto: Gruppo ISP.

Considerada por algunos como una medalla – por sus tipos iconográficos totalmente diferentes a los de las monedas corrientes – en nuestra opinión se trata más bien de una emisión monetaria especial. La pieza de oro pesa exactamente lo mismo que tres dobles (13,73 g), mientras que las piezas en plata pesan algo más de 13,20 g; el diámetro es de aproximadamente 37 mm.

Ya en la época de Felipe II – más concretamente a partir de 1562 – la ceca de Milán acuñaba monedas ostentación en oro con un peso de tres dobles. Estas prestigiosas acuñaciones eran probablemente obsequios para personalidades de alto rango, como miembros del Senado, representantes de la nobleza o importantes visitantes extranjeros. No se trataba de tipos conmemorativos, sino del uso de troqueles destinados a la moneda corriente en plata, aunque con combinaciones a veces inéditas.

Este tipo de acuñaciones en oro continuará al menos hasta el final del reinado de Felipe IV – como lo atestiguan las transcripciones de Argelati de los registros de la casa



El poder de la reina, el poder del gobernador: ostentación y fastuosidad en dos monedas especiales acuñadas en Milán en 1598

de la moneda - con la emisión de monedas de oro de 10 y 20 dobles acuñadas con los troqueles de los doble ducatonos. Se trata, por lo tanto, de acuñaciones especiales con un valor monetario preciso, realizadas únicamente a petición expresa de un cliente adinerado.

En cuanto a los ejemplares acuñados en plata, el peso no corresponde a ninguna moneda ya acuñada por la ceca de Milán. En cambio, encontramos una correspondencia perfecta con el peso de las monedas de 50 sueldos, acuñadas a partir de 1604. Por lo tanto suponemos - como ya sugiere el *Corpus Nummorum Italicorum* - que las piezas de plata con el arco de Porta Romana son monedas especiales con un **valor de 50 sueldos**, moneda que a partir del reinado de Felipe IV se denominará «mezzo filippo».

Según esta hipótesis, el nominal se habría acuñado por primera vez como emisión especial y solo posteriormente se habría adoptado como acuñación regular y con los tipos iconográficos habituales. El valor de 50 sueldos equivalía a 2 liras y media, por lo que 100 sueldos (el filippo) equivalían a 5 liras. Se trataba de valores fácilmente convertibles en moneda pequeña, como por ejemplo la *parpagliola*, moneda con un valor constante de 2 *soldi* y medio (2 *soldi* y 6 *denari*).

Hemos dicho anteriormente que el nombre del gobernador es una novedad absoluta en la acuñación milanesa, introducida por primera vez en esta emisión. Pues bien - aunque conserva su carácter absolutamente excepcional - volveremos a encontrar el nombre del gobernador de Milán (esta vez **Luigi Benavides Carillo da Toledo**, marqués de Caracena) en una acuñación especial de 1649. Esta emisión pertenece a la producción en nombre de Felipe IV y presenta en el anverso la efigie del rey, mientras que en el reverso aparece una suntuosa representación de María Ana de Austria. La moneda fue acuñada para celebrar la entrada en la ciudad de la futura reina, que pasaba por Milán en su viaje de Viena a Madrid para casarse con el rey Felipe.



Moneda especial. Medio filippo. 1649.

Foto: NAC Subasta 32, lote 55.

El nombre del gobernador aparece en el exergo del anverso, vinculando así directamente a la figura real (y ducal) con su representante directo en Milán. De esta emisión - también muy rara - solo se conocen ejemplares en plata con un peso de medio [*mezzo*] *filippo*, tal y como se denominan en la literatura. Esta nomenclatura nos hace reflexionar sobre cómo debe considerarse la emisión con el retrato de Margarita y corrobora nuestra hipótesis. Se trata, por lo tanto, de una continuación filológica de la serie concebida en 1598, serie que muy probablemente se utilizó como modelo tanto artístico como metrológico.

Estas monedas especiales son ejemplares que destacan no solo por su valor artístico y rareza, sino también por ser valiosos testimonios del esplendor de las reinas de España y del poder (por no decir mecenazgo) de los gobernadores del Estado de Milán.

Bibliografía

ARGELATI F. 1750-1759, De monetis Italiae variorum illustriumvirorum dissertationes, 6 partes, Milano.



El poder de la reina, el poder del gobernador: ostentación y fastuosidad en dos monedas especiales acuñadas en Milán en 1598

CNI = AA. VV. 1910-1943, Corpus Nummorum Italicorum. Primo tentativo di un catalogo generale delle monete medievali e moderne coniate in Italia o da italiani in altri Paesi, 20 voll., Roma.

CRIPPA C. 1990, Le Monete di Milano durante la dominazione spagnola dal 1535 al 1706, Milano.

CRIPPA C., CRIPPA S. 1998, Le monete della zecca di Milano nella collezione Pietro Verri, Milano.

GNECCHI F., GNECCHI E. 1884, Le monete di Milano da Carlo Magno a Vittorio Emanuele II, Milano.

GRIDARIO 1626 = AA. VV. 1626, Compendio di tutte le gride, bandi, et ordini fatti e publicati nella Città, e Stato di Milano. Nei Governi degli Illustris e Eccellentis Signori Iuan Fernandez de Velasco, Contestabile di Castiglia Et Don Pedro de Padilla, Castellano di Milano. Luogotenenti, e Governatori per Sua Maestà Catholica dello Stato di Milano, Milano.

MARTINI R. 1999, La monetazione di Filippo III d'Asburgo e di Filippo III d'Asburgo e Margherita d'Austria della zecca di Milano nelle Civiche Raccolte Numismatiche di Milano (1598 - 1617), Milano.

OLIVARES ABAD J. M. 2015, Acunaciones a martillo de dominio español - Milan, Napoles, Sicilia y Cerdeña, vol. 1, Madrid.

RIMOLDI A. 2025, Le monete milanesi di Filippo II, vol. I, dal 1554 al 1577, Lecce.

TOFFANIN A. 2024, Monete Italiane Regionali: Milano, segunda edición, Pavia.